MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

MATRIZ DE RIESGOS

LICITACION PUBLICA N° LP – 050-2026

ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Controles hacer implementados	Impacto después del tratamiento		Persona responsable del tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	Monitoreo y Revisión		% Asignación del Riesgo		
													Probabilidad	Impacto			¿Como se realizara el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Contratista	Contratante	Corredor
1	General	Externo	Contractual	Comerciales, legales, regulatorias	Cambios en la regulacion de los ramos contratados	Invalidez de las condiciones de precio pactadas en el contrato inicial	1	1	4	Bajo	Contratista	Estipulacion en el contrarto de loos precios para acordar con los proveedores seleccionados el mecanismo de ajuste frete a la ocurrencia del riesgo	1	1	Corredor de seguros	SI	Seguimiento al cambio en la regulacion y comunicación constante con la Superintendencia Financiera	En la ocurrencia del evento			100
2	General	Externo	Contractual	Operacional	Suministro tardio de informacion de las pólizas por parte de la entidad y/o Corredor de Seguros	Errónea relación de bienes e intereses patrimoniales a asegurar	2	2	3	Bajo	Entidad	Estricto seguimiento a las fecha de entrega de documentos	1	1	Corredor de seguros y/o Entidad	SI	El interventor del contrato y el Corredor de Seguros deberán definir fechas con la suficiente antelación para evitar esta situación	Dos meses antes de la entrega del proyecto de pliego y luego quincenalmente hasta la entrega de documentos		50	50
3	General	Externo	Contractual	Operacional	Las compañias de seguros se abstienen de presentar oferta al programa de seguros	Dejar expuesta a la Entidad quedando sin pólizas de seguros	1	5	8	Riesgo extremo	Entidad y/o Corredor de Seguros	Definir un plan de contratación alterno en caso de no tener condiciones en la Licitacion inicial	1	1	Corredor de seguros y/o Entidad	SI	El interventor del contrato deberá exigir otra estrategia para efectos de la contratación de Compañias de Seguros cuando así se requiera	Desde el momento en que se tiene el cronograma del proceso		50	50
4	General	Externo	Precontractua	Operacional	Error en la informacion de los bienes asegurados	No pago de un siniestro del bien que no se presenta en el listado suministrado a las compañias de seguros y/o que se presente infraseguro del bien afectado	2	4	5	Medio	Precontractual Entidad y Contractual Contratista	Crear un procedimiento que permita exigir a las areas internas de la entidad el suministro de la informacion actualizada de los bienes a asegurar	1	1	Entidad	SI	Definir elaboracion de circulares a todas las areas de la Entidad para conocer de primera mano la información confiable y oportuna	Dos meses antes de la entrega del proyecto de pliego y luego quincenalmente hasta la entrega de documentos	30	70	
5	General	Externo	Contractual	Operacional	No prórroga de polizas al vencimiento de la vigencia cuando exista la necesidad	Dejar a la entidad sin el respaldo de un programa de seguros que permita resarcir economicamente a la entidad, en el caso del acaecimiento de un evento amparado en el programa de seguros	1	5	7	Alto	Contratista	Transferir contractualmente este riesgo a la compañía atraves de una cláusula de obligatoriedad de prórroga	1	1	Corredor de seguros y/o Entidad	SI	Verificar que en los Estudios previos, proyecto de pliego y pliego definitivo de contratación de compañias de seguros quede inmersa la clausula de obligatoriedad	Al momento de la elaboración del prepliego de contrtatacion de compañias de seguros	100		
6	General	Externo	Contractual	Operacional	Agotar los límites de cobertura para los siniestros de las pólizas que operan bajo límites de seguros	Una vez agotados los límites asegurados, la Entidad deberá asumir por su cuenta las pérdidas sufridas	1	3	7	Alto	Entidad	Verificar los límites históricos contratados por la Entidad frente a la siniestralidad sufrida por la Entidad en los mismos periodos y de considerarse que la siniestralidad está muy cerca al límite , deberá estudiarser la posibilidad de incrementar los límites	1	1	Corredor de seguros y/o Entidad	SI	Verificar la siniestralidad histórica de estas pólizas con relación a los límites contratados	Al momento de la elaboración del prepliego de contrtatacion de compañias de seguros		100	
7	General	Interno	Selección	Juridico/ Tecnico Financiero	Inclusion de condiciones juridicas tecnicas y/o financieras que NO puedan ser cumplidas por ninguna Compañía Aseguradora	Declaratoria de desierto del proceso de contratación	1	2	3	Bajo	Corredor de Seguros y Entidad	Revision de las condiciones técnicas exigidas vs las necesidades de la Entidad con el fin de adoptar las decisiones pertinentes, análisis y consideración de las observaciones presentadas por los posibles interesados en la etapa de proyecto de pliego y pliego de condiciones definitivo. La Entidad deberá adelantar un nuevo proceso de contratación a través de seleccion abreviada y adicionar aquellas polizas que cuentes con recursos mientras se adjudica el nuevo proceso.	1	2	Entidad	No	Mediante análisis de los motivos que dieron lugar a la declaratoria de desierta. Igualmente a través de la revisión y respuesta a las observaciones presentadas por los interesados durante el proceso de contratación	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso de contratación de las pólizas que conforman el programa de seguros del municipio		50	50
8	General	Interno	Selección	Operacional	Incumplimiento de condiciones y/o requisitos habilitantes por parte de todos los proponentes que generaron el rechazo de todas las ofertas	Declaratoria de desierto del proceso de contratación	1	2	3	Bajo	Proponente	Revisión de las condiciones jurídicas, financieras y tecnicas habilitantes y revisión posterior del pliego de condiciones para verificar que las mismas son claras, precisas y que no conduzcan a error	1	1	Entidad	No	Mediante análisis de los motivos que dieron lugar a la declaratoria de desierta. Igualmente a través de la revisión y respuesta a las observaciones presentadas por los interesados durante el proceso de contratación	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso de contratación de las pólizas que conforman el programa de seguros del municipio	100		

9	Especifico	Interno	Selección	Operacional	El pliego de condiciones no contempla todos los bienes muebles, inmuebles y/o intereses asegurados de la Entidad, lo que conlleva a que las pólizas expedidas por la Compañía Aseguradora no cubra todos los bienes del municipio	Las pólizas expedidas por la Aseguradora adjudicadas en el proceso de selección NO incluirán dichos bienes, es decir, al momento de la adjudicación y expedición de las polizas habrian bienes sin asegurar	1	3	4	Bajo	Entidad	Análisis y revisón por parte de la Entidad contratante antes de la publicación de los estudios previos y de proyecto de pliego de condiciones de la totalidad de los bienese intere4ses asegurados de la Entidad al momento de la publicación de dichos documentos en la página de la Entidad	1	1	Entidad	Si	Durante la etapa de planeación del proceso de contratación del programa de seguros y hasta antes delo cierre, los fuincionarios responsables del tema en la Entidad deben revisar el inventario de todos los bienes e intereses asegurables con el fin de incluirlos en el proceso de selección	Antes de elaborar los Estudios Previos del nuevo proceso de contratación y antes del cierre del proceso, los funcionarios responsables de la entidad deben verificar todos los bienes e intereses de la Entidad		100	
10	General	Externo	Contratación	Operacional	No expedición de las pólizas por parte de la Compañía Aseguradora seleccionada una vez adjudicado el proceso de contratación	En caso de que la compañía seleccionada hubiere sido único proponente, la Entidad deberá adelantar un nuevo proceso de selección. Si hubiere mas de un proponente, la Entidad debe analizar la conveniencia jurídica técnica y económica de adjudicar el proceso al proponente que obtuvo el segundo lugar	1	2	3	Bajo	Contratista	Establecer claramente en los documentos del proceso de contratación las sanciones y consecuencias a las que se ve expuesto el adjudicatario por la no expedición de las pólizas	1	1	Entidad	SI	Verificar que la compañía aseguradora adjudicataria expida las pólizas dentro de los plazos establecidos en el Pliego de Condiciones	Durante la elaboración de los Estudios previos del nuevo proceso y hasta el último plazo para la expedición de adendas	100		
11	General	Externo	Selección	Juridico	No legalización del contrato por parte del contratista antes del inicio de la vigencia de las pólizas contratadas	Retraso en la expedición de las polizas contratadas	1	3	4	Bajo	Contratista /Entidad	Establecer claramente en el Pliego de Condsiciones los requisitos de legalización y el termino para su cumplimiento por parte del contratista	1	1	Entidad	SI	Revisando el cumplimiento de todos los requisitos de legalización por parte del contratista a partir de la adjudicación del contrato. Hacer efectiva la póliza de cumplimiento	A partir de la adjudicación del contrato y hasta el cumplimiento de todos los requisitos de legalización del mismo	50	50	
12	Especifico	Externo	Contratación	Técnico	Cambios en las condiciones de los bienes asegurados posterior a la fecha del cierre del proceso	Modificación de las cláusulas de las polizas que conforman el programa de seguros de la Entidad para adecuarlas a las nuevas condiciones de los bienes asegurados	1	3	4	Bajo	Contratista/Entidad/corredor de seguros	Durante el proceso precontractual y en la ejecución del contrato de seguros se debe realizar un seguimiento permanente a las condiciones de los bienes asegurados de la Entidad	1	1	Entidad	SI	Revisar de manera permanente las condiciones de los bienes asegurados vs las condiciones incluidas en las pólizas	Durante la ejecución del contrato de seguros - vigencioa de las pólizas			
13	Especifico	Externo	Ejecución	Juridico/ Operacional	Cambios o modificaciones en la normatividad aplicable a los contratos de seguros que benefician al asegurado	Modificación de las cláusulas de las polizas que conforman el programa de seguros de la Entidad para adecuarlas a las nuevas disposiciones	1	3	4	Bajo	Contratista/ Corredor de Seguros	Seguimiento permanente a las disposiciones y/o regulaciones relativas a los Seguros	1	1	Entidad	No	A través de la revisión permanente de las disposiciones aplicables a las pólizas contratadas	Durante la vigencia del programa de seguros	30	70	
14	Especifico	Externo	Ejecución	Económico/ Operacional	Aumento en la siniestralidad de la entidad contratante	Indemnización por parte de contratista de los siniestros ocurridos bajo la vigencia de la póliza afectada	2	3	5	Medio	Contratista	Establecer con claridad en los documentos del proceso de contratación la posiblidad de aumento de la siniestralidad de la Entidad	1	1	Entidad	No	A través de la revisión permanente del cumplimiento por parte del contratista de su obligación de indemnizar los siniestros ocurridos durante el término establecido	Durante la vigencia del programa de seguros	100		
15	Especifico	Externo	Ejecución	Económicos	Cambios políticos o reformas de las condiciones económicas del mercado a nivel mundial que conlleven a la anulación de los reaseguros contratados por la Compañía de Seguros	Revocación de la póliza	1	3	4	Bajo	Contratista	Por ser un riesgo extermo ajeno a la entidad y al contratista no podrán implementarse controles que prevengan la ocurrencia del riesgo	1	1	No hay tratamiento por ser un riesgo externo	SI	No aplica por ser un riesgo externo	No aplica por ser un riesgo externo	100		
16	Especifico	Externo	Ejecución	Económicos	Liquidación de la Compañía de Seguros contratista por parte de un ente de control - Superfinanciera	Terminación anticipada del contrato de seguros	1	3	4	Bajo	Contratista	Por ser un riesgo extermo ajeno a la entidad y al contratista no podrán implementarse controles que prevengan la ocurrencia del riesgo	1	1	No hay tratamiento por ser un riesgo externo	SI	No aplica por ser un riesgo externo	No aplica por ser un riesgo externo	100		
17	Especifico	Externo	Ejecución	Económicos	Revocatoria de las pólizas adjudicadas por parte de la Compañía Aseguradora contratista	Terminación anticipada del contrato de seguros	1	3	4	Bajo	Contratista	Determinar un plazo prudencial para la revocatoria de las pólizas por parte del contratista	1	1	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los bienes de la Entidad y Dirección de Contratación	SI	A través de la revisión del incumplimiento del plazo establecido por la Entidad para la revocatoria de las pólizas contratadas	Durante la vigencia del programa de seguros	100		
18	Especifico	Externo	Ejecución	Juridico/ Técnico / Económico	Incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones contractuales y especificaciones de las pólizas	Imposición de sanciones y/o terminación del contrato	1	3	4	Bajo	Contratista	Establecer en los documentos del proceso las sanciones y/o consecuencias del incumplimiento de alguna o algunas de las obligaciones contractuales asumidas por el contratista, seguimiento y supervisón permanente a las obligaciones del contrato con la póliza de cumplimiento	1	1	Entidad	SI	A través de la revisión del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes	Durante la vigencia del programa de seguros			

19	Específico	Externo	Ejecución	Juridico/ Técnico / Económico	Incumplimiento por parte del contratista en la ejecución del contrato como en el trámite de los documentos relacionados con las reclamaciones. Violación al principio de confidencialidad , supraseguro e infraseguro	Imposición de sanciones y/o terminación del contrato	1	3	4	Bajo	Contratista	Establecer en los documentos del proceso las sanciones y/o consecuencias del incumplimiento de alguna o algunas de las obligaciones contractuales asumidas por el contratista, seguimiento y supervisón permanente a las obligaciones del contrato, con la póliza de cumplimiento	1	1	Entidad	SI	A través de la revisión del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes	Durante la vigencia del programa de seguros	100		

JESUS ARNOLDO RUIZ MARIN
Secretario de Asuntos Administrativos